



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

27 FEB 2014

RES.H.Nº

0075-14

Expte.No. 4244/12

VISTO:

La Resolución H.No.834/13 mediante la cual se designa a la Lic. Mariana Valdez como Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente elevó su renuncia como secretaria aduciendo razones personales, a partir del 01/02/14;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación, recomienda aceptar la renuncia presentada y propone a la Lic. Paula Martín como nueva secretaria de Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 25/02/14)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Mariana Inés VALDEZ como Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Comunicación por los motivos expuestos, a partir del 01 de febrero de 2014.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Paula MARTÍN como Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 25 de febrero de 2014.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNCSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa